

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL
30/04/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí y Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	2.159.797.427.930	2.159.797.427.930	237.538.011.123	11 %	237.538.011.123	0
01	Actividades Administrativas	66.624.330.830	66.624.330.830	7.426.777.224	11 %	7.426.777.224	0
100 Servicios Personales		22.188.806.854	22.188.806.854	5.103.634.418	23 %	5.103.634.418	0
200 Servicios No Personales		16.579.597.704	16.579.597.704	2.215.412.697	13 %	2.215.412.697	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		546.198.272	546.198.272	16.025.672	3 %	16.025.672	0
500 Inversión Física		18.864.728.000	18.864.728.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		1.195.000.000	1.195.000.000	47.973.528	4 %	47.973.528	0
900 Otros Gastos		7.250.000.000	7.250.000.000	43.730.909	1 %	43.730.909	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Actividades de Financiamiento a traves de IFIS	1.997.173.097.100	1.997.173.097.100	224.551.740.443	11 %	224.551.740.443	0
600 Inversión Financiera		1.997.173.097.100	1.997.173.097.100	224.551.740.443	11 %	224.551.740.443	0
03	Mejoramiento de la Productividad de las MIPYMES a Nivel Nacional	6.000.000.000	6.000.000.000	5.559.493.456	93 %	5.559.493.456	0
600 Inversión Financiera		6.000.000.000	6.000.000.000	5.559.493.456	93 %	5.559.493.456	0
04	Mejoramiento Ampliación de Productos Financiados al Sector Productivo	25.000.000.000	25.000.000.000	0	0 %	0	0
600 Inversión Financiera		25.000.000.000	25.000.000.000	0	0 %	0	0
05	Mejoramiento y Desarrollo del Financiamiento de la Vivienda en Paraguay	65.000.000.000	65.000.000.000	0	0 %	0	0
600 Inversión Financiera		65.000.000.000	65.000.000.000	0	0 %	0	0
SubTotal		2.159.797.427.930	2.159.797.427.930	237.538.011.123	11 %	237.538.011.123	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	1.056.030.000.000	1.056.030.000.000	90.581.898.146	9 %	90.581.898.146	0
01	Pago de Servicio de la Deuda Pública	1.056.030.000.000	1.056.030.000.000	90.581.898.146	9 %	90.581.898.146	0
700 Servicio de la Deuda Pública		1.056.030.000.000	1.056.030.000.000	90.581.898.146	9 %	90.581.898.146	0
SubTotal		1.056.030.000.000	1.056.030.000.000	90.581.898.146	9 %	90.581.898.146	0
TOTAL DE ENTIDAD		3.215.827.427.930	3.215.827.427.930	328.119.909.269	10 %	328.119.909.269	0

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/04/2021

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejuí y Avda. República
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

